



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA COVID-19 (CALL CENTER)

El Centro de Atención Telefónica (CALL CENTER) COVID-19, integrado por la Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Sinaloa, IMSS, ISSSTE, DIF, CEPTCA, UAS, Protección Civil, Hospital Ángeles, Empresa Coppel y personal de Gobierno del Estado, con domicilio en Calle Alfonso Zaragoza Maytorena No. 2204, Edificio "A", planta baja, Fraccionamiento Bonanza, C.P.80020, Culiacán, Sinaloa, son los responsables del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y demás normatividad que resulte aplicable.

Como es del conocimiento general, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 11 de marzo de 2020, como pandemia la propagación del virus COVID-19, por la alta cantidad de personas infectadas y muertes que ha causado alrededor del mundo.

Ante este suceso desafortunado y sin precedentes a nivel mundial, el Ejecutivo del Estado dictó un Acuerdo el pasado 16 de marzo de 2020, mediante el cual se emitieron diversas medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia de COVID-19.

Derivado de lo anterior, el Instituto Nacional de Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales emite un acuerdo de fecha 27 de marzo de 2020, mediante el cual se aprueban diversas medidas para garantizar los derechos de protección de datos personales y acceso a la información, ante la contingencia generada por el denominado virus COVID-19.

Así mismo, a través de acuerdo emitido por el Consejo de Salubridad General en fecha 30 de marzo de 2020, se emitió declaratoria de EMERGENCIA SANITARIA por CAUSA DE FUERZA MAYOR, a la epidemia de enfermedad generada por el Virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Posteriormente, el 31 de marzo se emitió acuerdo por la Secretaría de Salud Federal, mediante el cual se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus COVID-19.

Una de las medidas para responder a la presente contingencia es que el gobierno Estatal y la Secretaría de Salud de Estado, pusieron en marcha un mecanismo de CALL CENTER o atención telefónica ciudadana, para efectos de identificación y atención inmediata a la población Sinaloense para detectar posibles casos de contagio del multicitado Virus SARS-CoV2 (COVID-19). Denominado Centro de Atención Telefónica COVID-19 (667) 713 00 63.



Y toda vez que la primer línea de acción tiene que ver con el otorgamiento de datos personales de los posibles contagiados, es por lo que la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública hizo un llamado a instituciones públicas y privadas a proteger la información de personas sospechosas o confirmadas en relación al virus Covid-19, con la finalidad de evitar poner en riesgo su seguridad y que prevalezca el respeto a su privacidad y así cumplir con lo establecido en las leyes de protección de datos personales federal y del estado.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales que recabamos de usted, serán utilizados para las siguientes **finalidades**: registrar e identificar a los posibles casos sospechosos o confirmados de COVID-19, otorgar por personal médico recomendaciones médicas telefónicas de acuerdo a los signos y síntomas expresados por las personas que llaman al Centro de Atención Telefónica COVID-19 (CALL CENTER), seguimiento en la atención médica, otorgar consulta psicológica si lo requiere, realizar recomendación y/o entrega de medicamentos basado en el Protocolo de Atención para pacientes con sospecha o confirmación de SARS CoV2 Sinaloa, registrar y dar seguimiento a los contactos proporcionados, para elaborar las redes de contagio epidemiológicas; en caso de personas con necesidad de atención hospitalaria se proporciona información sobre disponibilidad de atención y en caso de requerirse traslado del paciente, Protección Civil se contacta con Cruz Roja para ayudar al traslado; cumplir con las obligaciones previstas en la normatividad vigente en materia de salud, cumplir con los requerimientos de autoridades competentes, estadísticos y seguimiento epidemiológico.

Para las finalidades antes señaladas se recaban en el Centro de Atención Telefónica COVID-19 (CALL CENTER) los siguientes datos personales:

- Los datos personales de contacto y/o de identificación que tratarán: nombre, edad, sexo, fecha de nacimiento, correo electrónico, teléfono (móvil y/o fijo).
- Se recabarán y tratarán datos sensibles, relacionados con el estado de salud, datos de familiares y contactos, antecedentes, los cuales son necesarios o convenientes para las finalidades arriba señaladas. Los datos personales sensibles serán mantenidos y tratados con estricta seguridad y confidencialidad para fines relacionados con la prestación de servicios de salud y conforme a este Aviso de Privacidad.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

Se hace de su conocimiento que el fundamento para tratar sus datos personales, se encuentra en los artículos 21, 94, 165 y el segundo párrafo del artículo 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y en los artículos 1, 2, 3, 4 fracción II, 14, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 196 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y los demás relativos al Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Sinaloa.

Que el tratamiento de los datos personales proporcionados a través del CALL CENTER, será conforme a lo establecido en el presente aviso de privacidad, con la aclaración que por derivarse de la atención a la emergencia sanitaria provocada por el VIRUS SARS CoV2 (COVID-19), dichos datos podrían ser transferidos sin necesidad autorización expresa por el titular, cuando la transferencia sea necesaria para la prevención o el diagnóstico médico, la prestación de asistencia sanitaria, tratamiento médico o la gestión de servicios sanitarios, siempre y



cuando dichos fines sean acreditados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22, fracciones VI y VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 88, 89 fracción V de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva en la Unidad de Transparencia de los Servicios de Salud de Sinaloa, con domicilio en Calle Alfonso Zaragoza Maytorena No. 2204, Edificio "A", tercer piso, Fraccionamiento Bonanza, C.P.80020, Culiacán, Sinaloa o bien mediante la solicitud correspondiente enviada vía correo electrónico unidad.transparencia@saludsinaloa.gob.mx

Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO, usted podrá llamar al siguiente **número telefónico** (667) 7-58-70-00, extensión 40379; o bien ponerse en contacto con nuestro Responsable de la Unidad de Transparencia, que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información.

Los datos de contacto del Responsable de la Unidad de Transparencia es el siguiente: domicilio en Calle Alfonso Zaragoza Maytorena No. 2204, Edificio "A", tercer piso, Fraccionamiento Bonanza, C.P.80020, Culiacán, Sinaloa, en un horario de 8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes, **Teléfono** (667) 7-58-70-00, extensión 40379.

¿Cómo puede revocar su consentimiento para el uso de sus datos personales?

Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Para revocar su consentimiento deberá presentar su solicitud con el Responsable de la Unidad de Transparencia, con domicilio en Calle Alfonso Zaragoza Maytorena No. 2204, Edificio "A", tercer piso, Fraccionamiento Bonanza, C.P.80020, Culiacán, Sinaloa, en un horario de 8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes, **Teléfono** (667) 7-58-70-00, extensión 40379.

Transferencia de datos.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Así mismo, se le hace saber que las medidas aquí adoptadas, será solamente temporal y se aplicará solo por el tiempo estrictamente necesario para proteger toda circunstancia que por el manejo y guarda de la información proporcionada pongan en peligro la salud e integridad de las personas.

Medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del correo electrónico institucional y en nuestro portal de internet <http://saludsinaloa.gob.mx/index.php/aviso-de-privacidad/>

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL



Hago constar que leí el aviso de privacidad.

Fecha: _____

Nombre y firma

Última actualización: 14/02/2023.